



RESULTADOS FINALES

Convocatoria para acceder a la beca de excelencia a la investigación en la Universidad de Córdoba, año 2024



La Universidad de Córdoba publica los resultados finales, de acuerdo con lo establecido en el cronograma del Acuerdo 070 de 2024.

I. Los requisitos establecidos en la convocatoria para la postulación de los candidatos son los que se relacionan a continuación:

No.	REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN
R1	Ser profesional graduado de un programa ofertado por la Universidad de Córdoba, con máximo un año de haberse graduado a la apertura de esta convocatoria. Adjuntar diploma o acta de graduación
R2	Haber obtenido el título de profesional en la Universidad de Córdoba, bajo la modalidad de "Trabajo de Investigación". Adjuntar Acta de Sustentación de Trabajo de Grado
R3	Haber pertenecido a un semillero de investigación avalado y registrado en la Vicerrectoría de Investigación y Extensión de la Universidad de Córdoba durante un periodo de cuatro semestres o más. Adjuntar certificación emitida por la Facultad respectiva donde se valide su participación como miembro del semillero de investigación durante este tiempo
R4	Haber participado como ponente mínimo una vez, en eventos científicos de orden nacional y/o internacional. Adjuntar certificado (s) como ponente
R5	Haber generado al menos un producto de nuevo conocimiento en autoría o coautoría (artículos de investigación, capítulos de libro, libros, patentes y obras artísticas). Adjuntar los soportes respectivos

II. Los criterios de evaluación para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

No.	DESCRIPCIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO A ASIGNAR
Criterio # 1	Trayectoria Investigativa	70
Criterio 1.1	Ponencias realizadas	25
Criterio 1.2	Productos de nuevo conocimiento	45
Criterio # 2	Promedio académico	25
Criterio 2.1	Promedio obtenido durante su carrera profesional	25
Criterio # 3	Participación en CONASIE	5
Criterio 3.1	Haber participado como ponente en el Congreso Nacional de Semilleros de Investigación y emprendimiento organizado por la Universidad de Córdoba	5

III. La Universidad de Córdoba atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, publica a continuación los resultados finales:

Lugar en el listado por el grupo de investigación	Cédula de ciudadanía	Título Universitario	Cumplimiento de requisitos										Cumple	Resultados de la evaluación				Financiable		
			CRITERIO # 1		CRITERIO # 2	CRITERIO # 3	Puntaje Final	Observaciones del desempate												
			R1	R2	R3	R4			R5	R6	R7	R8		Criterio 1.1	Criterio 1.2	Criterio 2.1	Criterio 3,1			
1	1003432554	Biólogo	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	25	15	21	5	66		Si
2	1193442317	Biólogo	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	25	15	19	5	64	Criterio #1 "Hora y fecha de inscripción a la convocatoria"	No
2	1063182952	Físico	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	25	15	19	5	64		No
4	1005568597	Profesional en Acuicultura	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	25	15	19	0	59		No

5	1003719236	Biólogo	Si	25	0	19	5	49	No									
6	1067966435	Bacterióloga	Si	15	10	10	5	40	No									
7	1138075427	Ingeniero Ambiental	Si	15	0	19	5	39	No									
8	1067960384	Ingeniero Mecánico	Si	15	0	10	0	25	No									
9	1067950462	Enfermera	No	Si	No					No								
10	1003719992	Físico	No	Si	No					No								
11	1193403672	Biólogo	No	Si	No					No								
12	1069506747	Geógrafo	Si	No	Si	No					No							
13	1062957859	Ingeniero Industrial	Si	No	Si	No					No							
14	1003050299	Ingeniero de Sistemas	Si	No	Si	No					No							

Observaciones adicionales:

La presente se firma a los 20 días del mes de junio de 2024

Vo.Bo. Mario Sanchez Rubio

DEIVIS LUJÁN RHENALS
Vicerrector de Investigación y Extensión